



**Política de Compras Sostenibles
de *InCom Group***

Política de Compras Sostenibles de InCom Group:

Índice:

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	2
PRINCIPIOS GENERALES.....	3
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES	4
IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO	6
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PRODUCTOS.....	6
APOYO A LA ECONOMÍA LOCAL	8
BENEFICIOS DEL APOYO A LA ECONOMÍA LOCAL	9
ESTRATEGIAS PARA APOYAR A LA ECONOMÍA LOCAL.....	9
MEDICIÓN DEL IMPACTO LOCAL	10
COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	10
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	10
CONCIENCIACIÓN.....	11
CAPACITACIÓN	11
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	12
BENEFICIOS ESPERADOS.....	12
COMPROMISO CONTÍNUO	12
COMPROMISOS CLAVE	13
IMPACTO ESPERADO	14
AMBITO DE APLICACIÓN Y VIGENCIA.....	14
ÁMBITO DE APLICACIÓN	15
VIGENCIA.....	15
COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO	16

INTRODUCCIÓN

En *InCom Group* reconocemos que nuestras decisiones de compra tienen un impacto significativo en el medioambiente, la sociedad y la economía. Por ello, hemos desarrollado esta **Política de Compras Sostenibles** como una extensión de nuestro compromiso con la sostenibilidad, la ética y la transparencia en todas nuestras operaciones.

A través de esta política, buscamos integrar los principios de sostenibilidad, responsabilidad social y economía circular en cada etapa del proceso de adquisición. Esto implica trabajar de manera colaborativa con nuestras personas proveedoras y partes interesadas para fomentar prácticas que:

- ✚ Reduzcan el impacto ambiental.
- ✚ Respeten y promuevan los derechos humanos.
- ✚ Apoyen el desarrollo económico local.
- ✚ Optimizan el uso de recursos naturales y energéticos.

Entendemos que nuestras compras no solo son transacciones comerciales, sino también una oportunidad para generar un impacto positivo en las comunidades donde operamos y en el entorno global. Al implementar esta política, reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de una cadena de suministro que no solo cumpla con nuestras necesidades empresariales, sino que también contribuya al bienestar del planeta y las personas.

Esta política se convierte, así, en una herramienta clave para fortalecer nuestra estrategia corporativa de sostenibilidad y para posicionar a *InCom Group* como un referente en compras responsables, éticas y alineadas con los estándares internacionales más exigentes.

OBJETIVO

El objetivo de la **Política de Compras Sostenibles** de *InCom Group* es garantizar que nuestras prácticas de adquisición reflejen un firme compromiso con los principios de **sostenibilidad, responsabilidad social y economía circular**, contribuyendo al desarrollo de una cadena de suministro ética, responsable y alineada con nuestros valores corporativos.

Esta política promueve:

- ✚ **Minimización del impacto ambiental:** Reduciendo la huella ecológica de nuestras adquisiciones mediante prácticas que favorezcan la eficiencia en el uso de recursos y la reducción de residuos.
- ✚ **Respeto a los derechos humanos:** Garantizando condiciones laborales dignas y equitativas a lo largo de nuestra cadena de suministro.
- ✚ **Apoyo a la economía local:** Priorizando productos y servicios provenientes de comunidades cercanas a nuestras operaciones para fortalecer el desarrollo regional.
- ✚ **Eficiencia energética:** Promoviendo la adquisición de productos y servicios que optimicen el consumo de energía y contribuyan a la mitigación del cambio climático.
- ✚ **Valores éticos:** Estableciendo relaciones comerciales basadas en la integridad, la equidad y el respeto mutuo.
- ✚ **Transparencia comercial:** Asegurando procesos de compra abiertos, justos y alineados con estándares éticos reconocidos.

En *InCom Group* nos comprometemos a colaborar estrechamente con nuestras personas proveedoras para mejorar de manera conjunta el desempeño en sostenibilidad. Esto incluye el establecimiento de objetivos compartidos, la implementación de soluciones innovadoras y la promoción de mejores prácticas que beneficien tanto a la organización como al medioambiente y la sociedad.

Con este enfoque, trabajamos para integrar la sostenibilidad en cada etapa del proceso de adquisición, reafirmando nuestra responsabilidad de contribuir activamente a un futuro más justo y sostenible.

PRINCIPIOS GENERALES

La **Política de Compras Sostenibles de InCom Group** se basa en dos principios fundamentales que guían todas nuestras decisiones de adquisición y relaciones con las personas proveedoras:

1. Compromiso con la Sostenibilidad

- ✚ **Priorizar productos y servicios ambientalmente responsables:** Seleccionamos aquellos que generan un impacto ambiental mínimo, fomentando prácticas que contribuyan a la conservación de los recursos naturales, la reducción de residuos y la mitigación del cambio climático.

- ✚ **Promover la justicia social y el bienestar comunitario:** Favorecemos opciones que respeten los derechos humanos, ofrezcan condiciones laborales justas y beneficien a las comunidades locales, fortaleciendo su desarrollo económico y social.

2. Compromiso con la Transparencia

- ✚ **Garantizar un proceso de adquisiciones abierto y transparente:** Implementamos prácticas claras y accesibles para asegurar que los criterios de sostenibilidad se integren de manera prioritaria en la selección de proveedoras y productos.
- ✚ **Fomentar la colaboración con los proveedores:** Trabajamos de manera conjunta con nuestras socias comerciales para establecer metas compartidas en sostenibilidad, impulsando su desarrollo en áreas clave como innovación, eficiencia y responsabilidad social.

Estos principios son el eje central de nuestras operaciones de compra y reflejan nuestro compromiso con la creación de una cadena de suministro que no solo responda a las necesidades de *InCom Group*, sino que también genere un impacto positivo en el medioambiente y la sociedad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

En *InCom Group* reconocemos que la selección de proveedores es clave para construir una cadena de suministro sostenible, ética y eficiente. Por ello, hemos establecido criterios que aseguran que nuestras proveedoras compartan nuestros valores y compromiso con la sostenibilidad. Estos criterios son:

1. Certificaciones:

- ✚ Priorizamos proveedores que posean certificaciones reconocidas en sostenibilidad y responsabilidad social, como:
 - Certificaciones ambientales: ISO 14001 (gestión ambiental), FSC (productos sostenibles de origen forestal).
 - Certificaciones de eficiencia energética: ISO 50001.
 - Certificaciones de comercio justo: Fair Trade.
 - Otras certificaciones relevantes: Aquellas relacionadas con el bienestar social y el respeto a los derechos humanos.
- ✚ Estas certificaciones demuestran el compromiso de las proveedoras con las mejores prácticas internacionales y garantizan estándares de calidad, transparencia y responsabilidad.

2. Cuestionario de Evaluación de Proveedores:

- ✚ Realizamos evaluaciones periódicas mediante un cuestionario de autoevaluación diseñado para analizar el desempeño de las proveedoras en áreas clave.
- ✚ En este cuestionario se valoran aspectos como:
 - **Gestión de calidad:** Cumplimiento de estándares en productos y servicios entregados.
 - **Compromiso ambiental:** Implementación de políticas de reducción de emisiones, uso de materiales reciclables y gestión eficiente de recursos.
 - **Seguridad y salud laboral:** Garantía de condiciones seguras y saludables en el lugar de trabajo.
 - **Código de conducta y ética:** Existencia de políticas que aseguren integridad, respeto y cumplimiento legal.
 - **Respeto a los derechos humanos:** Políticas activas contra el trabajo forzado, infantil o discriminatorio.
 - **Capacidad productiva:** Capacidad de respuesta y flexibilidad para adaptarse a las necesidades de *InCom Group*.
 - **Servicios y soporte técnico:** Disponibilidad de asistencia postventa e innovación en procesos y productos.
- ✚ Los proveedores que obtienen resultados satisfactorios en estas evaluaciones son consideradas prioritarias para mantener relaciones comerciales a largo plazo.

3. Prácticas Éticas

Priorizamos aquellas proveedoras que operen bajo un marco ético sólido, lo que incluye:

- ✚ Respeto a los derechos laborales: Cumplimiento de normas nacionales e internacionales relacionadas con condiciones de trabajo justas.
- ✚ Diversidad e inclusión: Políticas que promuevan la igualdad de género, oportunidades para grupos vulnerables y no discriminación.
- ✚ Erradicación de prácticas nocivas: Compromiso activo contra el trabajo infantil, forzado o la explotación laboral.

4. Impacto Ambiental

Valoramos altamente a las proveedoras que:

- ✚ Utilizan materiales reciclados, reciclables o biodegradables en sus productos y procesos.

- ✚ Implementan estrategias efectivas para la minimización de residuos durante la fabricación y distribución.
- ✚ Incorporan sistemas de gestión energética eficiente y buscan reducir su huella de carbono.
- ✚ Se esfuerzan por cumplir con los principios de economía circular, priorizando la reutilización y el reciclaje en sus operaciones.

5. Compromiso con la Mejora Continua

Fomentamos relaciones comerciales a largo plazo con proveedoras que:

- ✚ Tengan políticas internas para promover la sostenibilidad y la innovación en productos y procesos.
- ✚ Muestren un compromiso tangible con la transparencia en su gestión ambiental y social.
- ✚ Participen activamente en el desarrollo de iniciativas conjuntas con *InCom Group* para alcanzar metas sostenibles comunes.
- ✚ Evalúen y actualicen constantemente sus prácticas, adaptándose a nuevas normativas y tendencias en sostenibilidad.

Implementación y Monitoreo

Realizamos un seguimiento continuo del desempeño de nuestras proveedoras mediante auditorías, revisiones y actualizaciones periódicas de los cuestionarios de evaluación.

Este enfoque permite identificar oportunidades de mejora, fortalecer las relaciones comerciales y garantizar que todas las proveedoras sigan alineadas con los valores de *InCom Group*.

Con estos criterios, buscamos crear una red de proveedoras comprometidas con la sostenibilidad, la ética y la excelencia, contribuyendo conjuntamente al logro de nuestros objetivos corporativos y al impacto positivo en la sociedad y el medioambiente.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PRODUCTOS

En *InCom Group* la selección de productos para nuestras adquisiciones se basa en criterios que garantizan el respeto al medioambiente, la eficiencia en el uso de recursos y la sostenibilidad a lo largo de todo su ciclo de vida. Estos criterios aseguran que nuestras compras reflejen nuestros valores éticos y compromiso con la sostenibilidad.

1. Durabilidad

- ✚ **Priorizamos productos de alta calidad y larga vida útil**, diseñados para resistir el desgaste y mantener un desempeño eficiente durante un periodo prolongado.
- ✚ La durabilidad no solo reduce la necesidad de reemplazo frecuente, sino que también disminuye la generación de residuos y la demanda de recursos asociados con la fabricación de nuevos productos.
- ✚ Favorecemos aquellos productos que cuenten con **garantías ampliadas** o servicios de mantenimiento que prolonguen su vida útil y reduzcan el impacto ambiental.

2. Eficiencia Energética

Seleccionamos productos que sean **energéticamente eficientes** y que contribuyan a la **reducción del consumo de recursos naturales**, considerando:

- ✚ **Consumo energético reducido:** Productos que consuman menos electricidad o combustibles en su uso, contribuyendo a la eficiencia operativa y al ahorro económico.
- ✚ **Certificaciones de eficiencia energética:** Favorecemos productos con etiquetas reconocidas como **Energy Star** u otras certificaciones que acrediten su eficiencia.
- ✚ **Reducción de la huella de carbono:** Priorizamos productos que generen menores emisiones de gases de efecto invernadero durante su fabricación, transporte, uso y disposición final.
- ✚ **Innovación tecnológica:** Consideramos productos que incorporen tecnologías avanzadas para optimizar el uso de recursos y disminuir el impacto ambiental.

3. Embalajes Sostenibles

Damos prioridad a productos que utilicen embalajes diseñados bajo principios de sostenibilidad, que incluyan:

- ✚ **Embalajes mínimos:** Favorecemos productos con envoltorios reducidos que eviten el uso innecesario de materiales, minimizando los residuos generados.
- ✚ **Materiales reciclables o biodegradables:** Seleccionamos productos cuyos embalajes estén fabricados con materiales fácilmente reciclables o que se descompongan de manera natural sin causar daños al medioambiente.

- ✚ **Alternativas al plástico:** Promovemos el uso de materiales sostenibles como cartón, papel o bioplásticos compostables, y evitamos embalajes que incluyan plásticos de un solo uso o materiales contaminantes.

4. Ciclo de Vida del Producto

- ✚ Evaluamos el impacto ambiental y social del producto a lo largo de su **ciclo de vida completo**, desde la extracción de materias primas hasta su disposición final.
- ✚ Favorecemos productos diseñados bajo principios de **economía circular**, que incluyan componentes reutilizables, reciclables o biodegradables.
- ✚ Consideramos productos que, al final de su vida útil, puedan ser reciclados o devueltos a sus fabricantes para su correcto tratamiento y reutilización de materiales.

5. Innovación Sostenible

- ✚ Valorizamos productos que incorporen avances tecnológicos o de diseño que reduzcan su impacto ambiental, como:
 - Uso de energías renovables en su funcionamiento.
 - Materiales de origen sostenible o reciclado en su fabricación.
 - Opciones modulares o actualizables que prolonguen su vida útil.
- ✚ Las decisiones de compra se tomarán considerando estos criterios en conjunto, y siempre priorizando productos que se alineen con los objetivos de sostenibilidad de *InCom Group*.
- ✚ Se realizarán auditorías y revisiones periódicas para garantizar que los productos adquiridos cumplan con los estándares establecidos.

Con estos criterios, *InCom Group* asegura que sus decisiones de compra no solo respalden las necesidades empresariales, sino que también promuevan el respeto al medioambiente y contribuyan a un futuro más sostenible.

APOYO A LA ECONOMÍA LOCAL

En *InCom Group* creemos que el desarrollo sostenible comienza con el fortalecimiento de las comunidades donde operamos. Por ello, damos prioridad a la selección de **proveedores y productos locales** siempre que sea viable, integrando este enfoque como un pilar fundamental de nuestra **Política de Compras Sostenibles**.

Beneficios del Apoyo a la Economía Local

1. Reducción de la Huella de Carbono:

- ✚ Al priorizar proveedores cercanos, minimizamos las distancias recorridas en la distribución de bienes y servicios, lo que reduce significativamente las emisiones asociadas al transporte.
- ✚ Este enfoque contribuye a nuestras metas de sostenibilidad relacionadas con la mitigación del cambio climático y la eficiencia en el uso de recursos.

2. Impulso al Desarrollo Económico Regional:

- ✚ Trabajar con proveedores locales promueve la generación de empleo en las comunidades cercanas, fortaleciendo sus economías y fomentando el bienestar social.
- ✚ Este apoyo contribuye a estabilizar los ingresos en la región, creando cadenas de valor más sólidas y resilientes.

3. Fortalecimiento de las Comunidades:

- ✚ Al elegir productos y servicios locales, fomentamos relaciones cercanas y de confianza con nuestros socios comerciales, contribuyendo al desarrollo social de las áreas donde operamos.
- ✚ Este compromiso genera un impacto positivo en el tejido social, promoviendo la cohesión comunitaria.

Estrategias para Apoyar a la Economía Local

1. Prioridad en Procesos de Adquisición:

En los procesos de selección de proveedores, se asignará un peso significativo a la **proximidad geográfica**, especialmente cuando las condiciones de calidad, precio y sostenibilidad sean comparables con las de alternativas no locales.

2. Fomento de Competitividad Local:

InCom Group buscará colaborar con proveedores locales para:

- ✚ Mejorar su capacidad productiva.
- ✚ Implementar prácticas sostenibles en sus operaciones.
- ✚ Obtener certificaciones que respalden su compromiso con la sostenibilidad.

3. Colaboraciones a Largo Plazo:

Desarrollaremos relaciones duraderas con nuestros proveedores locales, ofreciendo oportunidades para que se conviertan en socios estratégicos y para que crezcan junto a nuestra organización.

4. Promoción de Productos Regionales:

Siempre que sea posible, favoreceremos productos autóctonos o elaborados con materiales locales, reduciendo la dependencia de insumos externos y contribuyendo al reconocimiento de la riqueza cultural y productiva de la región.

Medición del Impacto Local

- 🚦 **Seguimiento del porcentaje de compras locales:** *InCom Group* medirá regularmente qué proporción de nuestras adquisiciones proviene de proveedores locales para evaluar el impacto económico de nuestra política de compras.
- 🚦 **Auditorías y retroalimentación:** Se realizarán revisiones periódicas para asegurar que los proveedores locales cumplen con los estándares de calidad, sostenibilidad y ética definidos por la organización.

Compromiso con la Comunidad

Al priorizar proveedores locales, *InCom Group* reafirma su compromiso de actuar como un agente de cambio positivo en las comunidades donde opera, no solo fortaleciendo las economías regionales, sino también construyendo una red de valor que respalde el bienestar ambiental, social y económico a nivel local.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

La **educación y capacitación** son pilares esenciales para garantizar la implementación efectiva de la **Política de Compras Sostenibles** de *InCom Group*. Nuestro objetivo es equipar a todas las personas empleadas y partes interesadas con los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para integrar los principios de sostenibilidad en todas las etapas del proceso de adquisición.

Concienciación

Sensibilización a nivel organizacional:

- *InCom Group* se compromete a fomentar una cultura organizacional donde la sostenibilidad sea una prioridad en las decisiones de compra.
- Se implementarán campañas de sensibilización periódicas que destaquen la importancia de las compras sostenibles y su impacto positivo en el medioambiente, la sociedad y la economía.
- Se utilizarán herramientas como boletines internos, infografías, videos educativos y charlas interactivas para mantener el tema en el centro de la atención.

Extensión a partes interesadas externas:

- Nos esforzaremos por incluir a nuestras personas proveedoras y socias comerciales en las iniciativas de concienciación, asegurando que compartan nuestros valores de sostenibilidad.
- Promoveremos espacios de diálogo y colaboración, como talleres y foros, para intercambiar ideas y mejores prácticas en sostenibilidad.

Capacitación

Formación especializada para personas empleadas:

Proporcionaremos programas de formación adaptados a las necesidades específicas de las personas involucradas en el proceso de compra, abarcando:

- **Criterios de sostenibilidad:** Cómo seleccionar productos y servicios que minimicen el impacto ambiental, respeten los derechos humanos y fomenten la economía circular.
- **Evaluación de proveedoras:** Uso de herramientas para analizar el desempeño de las proveedoras en términos de sostenibilidad, ética y responsabilidad social.
- **Aplicación de políticas éticas:** Identificación de prácticas de compra alineadas con los principios de transparencia, justicia y equidad.

Metodologías prácticas:

- Incluir simulaciones, casos de estudio y ejercicios interactivos para facilitar la aplicación de los conceptos de sostenibilidad en situaciones reales.

- Ofrecer guías y manuales prácticos que las personas empleadas puedan consultar durante su trabajo diario.

 Actualización continua:

La formación será actualizada regularmente para incluir cambios normativos, avances tecnológicos y tendencias emergentes en compras sostenibles.

Evaluación y Seguimiento

 Medición de impacto:

Evaluaremos regularmente el nivel de conocimiento adquirido por las personas empleadas a través de encuestas, pruebas de comprensión y auditorías internas.

 Retroalimentación:

Recogeremos comentarios de las personas participantes para mejorar continuamente los programas de capacitación y ajustarlos a las necesidades detectadas.

Beneficios Esperados

1. **Fortalecimiento de competencias:** Capacitar al personal en sostenibilidad no solo mejora las prácticas de compra, sino que también empodera a las personas empleadas para tomar decisiones informadas y responsables.
2. **Fomento de la innovación:** La educación continua permite identificar oportunidades para integrar soluciones innovadoras y sostenibles en nuestra cadena de suministro.
3. **Compromiso compartido:** Una mayor sensibilización y formación asegura que tanto el personal interno como las partes externas trabajen alineados con los valores y objetivos de *InCom Group*.

Con estas iniciativas *InCom Group* asegura que la educación y capacitación se conviertan en motores para implementar nuestras compras sostenibles de manera efectiva y contribuir al desarrollo de una cadena de suministro ética y responsable.

COMPROMISO CONTÍNUO

En *InCom Group* entendemos que la sostenibilidad es un proceso dinámico que requiere un enfoque proactivo, adaptable y en constante evolución. Por ello, asumimos el

compromiso de mejorar continuamente nuestras prácticas de compra sostenibles, fortaleciendo nuestra contribución a un futuro más ético, responsable y respetuoso con el medioambiente.

Compromisos Clave

1. Mejora Continua de las Prácticas de Compra:

- ✚ Nos esforzamos por identificar áreas de mejora en nuestras políticas y procesos de adquisición, integrando innovaciones tecnológicas y operativas que reduzcan el impacto ambiental y aumenten la eficiencia.
- ✚ Promovemos el aprendizaje organizacional, analizando los resultados de nuestras iniciativas para perfeccionar nuestras estrategias y alcanzar metas de sostenibilidad más ambiciosas.

2. Revisión Regular de las Prácticas de Compra:

- ✚ Realizamos auditorías y evaluaciones periódicas para asegurar que nuestras prácticas de adquisición estén alineadas con los objetivos de sostenibilidad de *InCom Group*.
- ✚ Incorporamos las recomendaciones derivadas de estas revisiones para fortalecer nuestros procesos y garantizar su cumplimiento con las normativas internacionales y estándares éticos.

3. Fomento de la Economía Circular:

- ✚ Implementamos modelos de **reutilización, reciclaje y aprovechamiento de recursos** en nuestra cadena de suministro, reduciendo el desperdicio y maximizando la eficiencia en el uso de materiales.
- ✚ Colaboramos con nuestras personas proveedoras para desarrollar soluciones innovadoras que apoyen la transición hacia una economía circular, favoreciendo productos y procesos más sostenibles.

4. Incremento de Proveedores Sostenibles:

- ✚ Trabajamos activamente para ampliar la proporción de proveedoras que operan bajo principios de sostenibilidad, promoviendo su desarrollo en áreas clave como gestión ambiental, ética y responsabilidad social.
- ✚ Organizamos talleres y capacitaciones dirigidos a nuestras proveedoras para fomentar la adopción de prácticas sostenibles en sus operaciones.

5. Apoyo a la Investigación y Desarrollo:

- ✚ Invertimos en la investigación y el desarrollo de nuevos materiales, tecnologías y procesos que reduzcan el impacto ambiental y mejoren la eficiencia energética en la producción y distribución de nuestros productos.
- ✚ Colaboramos con instituciones académicas, organizaciones especializadas y proveedoras innovadoras para explorar soluciones que beneficien a toda la cadena de suministro.

6. Actualización Periódica de la Política:

- ✚ Revisamos y actualizamos esta política de manera regular, asegurando su alineación con las **mejores prácticas internacionales**, la evolución de las normativas y los avances tecnológicos.
- ✚ Este compromiso nos permite mantenernos a la vanguardia en la gestión de compras sostenibles, adaptándonos a un entorno empresarial y ambiental en constante cambio.

Impacto Esperado

- ✚ **Mitigación del impacto ambiental:** Nuestras acciones continuas en sostenibilidad buscan reducir significativamente la huella ecológica de nuestras operaciones.
- ✚ **Fortalecimiento de relaciones responsables:** Al trabajar con proveedoras comprometidas con la sostenibilidad, contribuimos a construir una red de suministro más resiliente, ética y transparente.
- ✚ **Creación de valor a largo plazo:** Nuestros compromisos generan beneficios para la sociedad, el medioambiente y las comunidades, consolidando nuestra posición como líder en compras sostenibles.

Con este enfoque de compromiso continuo, *InCom Group* se posiciona como un actor clave en la construcción de un modelo de negocio que integra la sostenibilidad como un valor esencial, garantizando resultados positivos para todas las partes interesadas y el planeta.

AMBITO DE APLICACIÓN Y VIGENCIA

La **Política de Compras Sostenibles de InCom Group** tiene un alcance integral y es de **cumplimiento obligatorio** en todas las áreas de la organización. Este documento

establece los lineamientos que deben guiar las decisiones y prácticas de adquisición en todas las sociedades que forman parte del grupo, asegurando que nuestras actividades estén alineadas con los principios de sostenibilidad, ética y responsabilidad social.

Ámbito de Aplicación

1. Organizacional:

- ✚ Esta política aplica a **todas las sociedades, subsidiarias y filiales de InCom Group**, sin importar su ubicación geográfica o naturaleza de sus operaciones.
- ✚ Es vinculante para todas las personas empleadas involucradas en los procesos de compra, así como para las áreas relacionadas, como logística, finanzas y gestión de proveedores.

2. Proveedores y Socias Comerciales:

- ✚ Los principios y requisitos establecidos en esta política también son extensibles a nuestras proveedoras, contratistas y socias comerciales.
- ✚ Se espera que todas las partes externas que colaboran con *InCom Group* adopten prácticas que cumplan con los estándares éticos y sostenibles establecidos en este documento.

3. Actividades de Compra:

- ✚ La política abarca todas las adquisiciones realizadas por *InCom Group*, incluidas las de bienes, servicios, materiales y equipos, independientemente de su tamaño o alcance.
- ✚ Aplica a los procesos de selección de proveedoras, evaluación de productos y gestión de contratos, garantizando la integración de criterios de sostenibilidad en cada etapa.

Vigencia

1. Fecha de Entrada en Vigor:

Esta política entra en vigor desde la **fecha de su aprobación oficial** por parte del comité directivo de *InCom Group*.

2. Revisión y Actualización:

- ✚ La política permanecerá vigente hasta que sea **revisada, actualizada o derogada** mediante un documento formal aprobado por la alta dirección.
- ✚ Las revisiones se realizarán de manera periódica, considerando:

- **Cambios normativos internacionales:** Adaptándonos a nuevas leyes y estándares globales relacionados con la sostenibilidad y la ética en las compras.
- **Avances tecnológicos y mejores prácticas:** Incorporando innovaciones y lecciones aprendidas para mejorar continuamente nuestras operaciones.
- **Retroalimentación interna y externa:** Utilizando los resultados de auditorías, evaluaciones de desempeño y sugerencias de las partes interesadas.

3. Comunicación de Cambios:

- ✚ Cualquier actualización o cambio en la política será comunicado de manera clara y oportuna a todas las personas empleadas, proveedoras y partes interesadas relevantes.
- ✚ Se organizarán capacitaciones específicas para garantizar la comprensión de las modificaciones y su correcta implementación.

Compromiso de Cumplimiento

Con esta política, reafirmamos nuestro compromiso con:

- ✚ **La sostenibilidad:** Garantizando que nuestras adquisiciones contribuyan al cuidado del medioambiente y al bienestar social.
- ✚ **La ética y la transparencia:** Estableciendo estándares claros que guíen nuestras decisiones comerciales y relaciones con proveedoras.
- ✚ **La mejora continua:** Revisando y actualizando nuestras prácticas para adaptarnos a un entorno empresarial en constante cambio.

Al aplicar esta política de manera uniforme en todas las operaciones y relaciones comerciales, *InCom Group* refuerza su liderazgo en la integración de la sostenibilidad en la cadena de suministro y su compromiso con la creación de valor a largo plazo para las comunidades, el medioambiente y todas las partes interesadas.

Vicente Aguado

Global Supply Chain & Logistics Manager
InCom Group